



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 25 de setiembre de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 508

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 10 de setiembre de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/2025 "Adquisición de Equipos de Computación", con Registro ID N° 468674 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/2025 "Adquisición de Equipos de Computación", con Registro ID N° 468674, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente"*.

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: *"Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos"*.

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: *"Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/2025 "Adquisición de Equipos de Computación", con Registro ID N° 468674; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de las siguientes empresas:

- **Razón Social / Nombre:** DATA SYSTEMS SAECA
- **Nombre de Fantasía:** DATA SYSTEMS SAECA
- **RUC:** 80013889-9





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 508 /2025.-

- **Representante Legal:** HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR
MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ
SERGIO GUSTAVO PERES BENITEZ
JOSE MANUEL FLECHA COSP
- **Adjudicados: Ítem N° 3 e Ítem N° 5** por la suma de Gs. 6.305.626 (Guaraníes Seis millones trescientos cinco mil seiscientos veinte y seis).

- **Razón Social / Nombre:** OLAM S.R.L.
- **Nombre de Fantasía:** OLAM S.R.L.
- **RUC:** 80013217-3
- **Representante Legal:** MARIA SELVA RAMONA YELSI DE SALINAS
ARIEL DELIGDISCH SOSA
ANGELICA PATRICIA GARCETE BAREIRO
- **Adjudicados: Ítem N° 2 e Ítem N° 6** por la suma de Gs. 9.381.875 (Guaraníes Nueve millones trescientos ochenta y un mil ochocientos setenta y cinco).

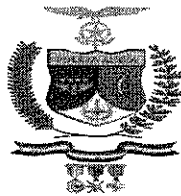
MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/2025 "Adquisición de Equipos de Computación", con Registro ID N° 468674, por el monto de Gs. 15.687.501 (Guaraníes Quince millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos uno).

- 2°. DECLARAR DESIERTO: los ítems N° 1, N° 4 y N° 7 por no contar con oferta alguna para ser evaluada, basado en el Art. 56 inciso a) de la Ley 7021/22 "de Suministro y Contrataciones Públicas".
- 3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 4°. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO - Jefe DAF de la BAT "SP".
- 5°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 6°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
COMITÉ DE EVALUACION
MENOR CUANTIA NACIONAL 32/2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION - CON ID:
468.674

Licitación: 468674 - Adquisición de Equipos de Computación

Item	Descripción	Cantidad	OLAM S.R.L.		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	Escaner	1.00	3,152,813	3,152,813	marca: Epson fabricante: Epson procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
5	Escaner	1.00	3,152,813	3,152,813	marca: Epson fabricante: Epson procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
			Total por Grupo:	6,305,626	

Item	Descripción	Cantidad	DataSystems S.A.E.C.A.		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	Impresora laser blanco y negro	4.00	1,876,375	7,505,500	marca: Pantum fabricante: Pantum procedencia: China/ paises licenciatarios nro_certificado_origen_nacional: No aplica
6	Impresora laser blanco y negro	1.00	1,876,375	1,876,375	marca: Pantum fabricante: Pantum procedencia: China/ paises licenciatarios nro_certificado_origen_nacional: No aplica
			Total por Grupo:	9,381,875	


NAOMI SOLEMAR CAVIA ALARCON
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ


TANIA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ
SGTO 1° TEC - MIEBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER JORGE ANTONIO PEREZ SERAFINI
PRESIDENTE DE COMITÉ